

dencia que no estaban todas desarrolladas en el siglo diez y seis.

Después de la nacionalidad que faltaba á la Italia, la mayor desemejanza es esta: La aristocracia financiera italiana, para luchar contra el pueblo, emprendió sistemáticamente estirparlo tanto por el hierro como por el destierro. Y logró su objeto, porque estaba, con respecto á este punto, en una posición muy preferible á todo lo que se verá en las combinaciones del porvenir. Las Repúblicas estando casi todas encerradas en una ciudad, bastaba desterrar, deportar algunos miles de ciudadanos para cambiar el temperamento del Estado.

La Francia tiene que resolver un problema diferente con los treinta millones de hombres de que se compone en ella el *pueblo flaco*, y como nadie pueda pensar en estirparlo, esto permite pensar que sucederá entre nosotros lo contrario de lo que ha sucedido en Italia, es decir, que el *pueblo gordo* debe siempre perder, y el *pueblo flaco* debe siempre ganar, á menos que la religion católica no logre dominar, en cuyo caso es cierto que volveria á verse reproducir en Francia lo que ha sucedido no solamente en Italia, sino en España, en Portugal, en Irlanda, en Polonia, en la América del Sur; esta religion en la forma en que hoy se haya, teniendo una fuerza irresistible absolutamente, para extinguir los Estados y disolver las nacionalidades.

Tal es, pues, la condicion particular de la Francia. Hasta aquí todas las sociedades políticas se han desarrollado bajo el plan de una religion nacional. Marchando en el plan de la suya, la Francia debería volver á entrar en la edad media. Ella se obstina, sin embargo, en marchar hácia adelante. El suelo religioso falta bajo sus pasos, y sin embargo, continúa avanzando. ¿Sobre qué se apoya? Ella es la primera nacion que, dejando su religion en lo pasado, y no adoptando una nueva, se precipita con la cabeza baja al porvenir, como Mentor de lo alto de la roca se precipitó en las olas del Oceano.

## IX.

### EL ESTADO Y EL INDIVIDUO.

CALLANDOSE sobre la cuestion religiosa, se ha hecho á un lado la principal dificultad del problema social; resulta de aquí que las soluciones que se dan son puramente abstractas, y que su valor podría bien desvanecerse el dia en que fuese necesario aplicarlas.

Es, por ejemplo, una gran cuestion si en una democracia ideal es bueno ó malo que subsista el Estado. Cualquiera que pueda ser la respuesta que deis, es visible que en esos términos nada resolvéis para la Francia.

La cuestion que concierne á esta nacion es esta: En un país regido religiosamente por un cuerpo sacerdotal constituido en casta, ¿es bueno ó malo que una organizacion tal como la del estado político, continúe subsistiendo?

Evidentemente, este elemento de mas ó de menos, la casta sacerdotal, introducido en la cuestion, debe modificar la respuesta.

Proponeis abolir el Estado para emancipar al individuo. Sea. ¿Pero véamos despues de esto qué habeis hecho? Enfrente del individuo se levanta otro establecimiento, un cuerpo imperecedero sin contrapeso en la sucesion, y que aniquila todo lo que no es él. Queriais emancipar á las personas; las colocais á merced de una centralizacion sin rival. Una sola masa subsiste, la Iglesia; ella envuelve todo lo demas con su sombra. Es, despues de todo, un hermoso sudario para un Estado y para un pueblo.

Hablais de hacer entrar la revolucion en ella sin tocar la ortodoxia; pero una vez mas, este cambio de diplomático, ¿quién lo hará quedando católico? ¿Es el pueblo? Despues de mil años está concluido del derecho de intervenir en su gobierno espiritual,

y si quisiese recobrar este derecho, bastaria la mano levantada de un viejo para aplastar bajo el anatema á los temerarios que, no sabiendo ser independientes, tampoco supiesen ser ortodoxos. ¿Es el clero? ¿Pero cuál? ¿El inferior? No tiene mas derecho que el de la obediencia. ¿Los obispos? Son los amos. ¿Esperais que se desprendan del poder? ¿Es pues, otra vez todavía del Papa que esperais la abdicacion suprema? ¡Oh quimera! Pensar que el catolicismo entero va á cambiar de fisonomía, de gerarquía, por complacer á sus adversarios, por deseo de arruinarse á sí mismo, y todo esto sin revolucion en el principio, en el dogma, en las creencias! Figurarse que una masa de tinieblas va mañana ó un día despues á convertirse en luz sin siquiera tener el temor de pasar un momento por hereje! ¡Hacer una revolucion religiosa aunque nadie se inquiete, ni se ocupe de ella! La cosa es mas difícil de lo que creéis. Las instituciones de esta clase se petrifican, no se exhalan en humo á gusto de sus adversarios.

La Iglesia permanecerá, pues, y si suprimo el Estado, la consecuencia es dejar al individuo solo en la lucha con una casta siempre presente en cada miembro del sacerdocio; así reapareceran combinaciones de servidumbre tales, que yo creo jamás conoció la antigüedad, porque cuando cada individuo pertenecía á una casta, encontraba una garantía en esta misma organizacion, en lugar de que, es difícil figurarse lo que llegaria á ser el individuo en lucha con una casta sacerdotal cuando la proteccion de todos no existiese para nadie.

¿Cómo no ver que la organizacion de la Iglesia, exige por una lógica necesaria la organizacion del Estado, bajo una forma cualquiera! Este se ha hecho tanto mas poderoso y su centralizacion ha sido tanto mas fuerte cuanto que ha tenido que hacer equilibrio á una organizacion religiosa mejor establecida. Esta es la razon por la que todos los países regidos bajo el punto de vista religioso, por una casta sacerdotal, desde hace tres siglos han tenido

gobiernos laicos muy fuertes. En Alemania, donde la organizacion religiosa era débil, la organizacion del Estado ha podido tambien serlo sin peligro. Del mismo modo en Inglaterra y con mas razon en América. En Francia, donde el cuerpo sacerdotal ha sido poderoso, el Estado ha debido estar fuertemente centralizado; en España, el solo medio de que el Estado escapase al absolutismo teocrático, ha sido practicar este absolutismo en su nombre; en Italia, donde el Estado no ha podido centralizarse, no es el individuo quien se ha emancipado, es la Iglesia la que ha devorado al Estado y al individuo.

Habiéndose debilitado en Francia el poder central despues de la revolucion de 1848, se ha visto que el poder sacerdotal se ha aumentado de una manera prodigiosa. Si el gobierno hubiese pertenecido á una teocracia católica, los resultados, tomados en conjunto, habrian defirido poco de lo que son en realidad. Porque en este intervalo, el sacerdocio ha hecho la política de la Francia en el exterior y ha guiado su política interior en las mas importantes de sus leyes.

Esto me conduce á pensar que, persistiendo en la religion el espíritu de casta, no solamente no será abolido el Estado, sino que despues de un intervalo de libertad, podria muy bien suceder que se viese á la servidumbre voluntaria reformarse en nombre del Estado.

## X

### ¿QUE ES NECESARIO HACER PARA VENCER A LA DEMOCRACIA?

Yo me propongo en teoría la cuestion siguiente: Para salvar á la sociedad antigua y conjurar la victoria del espíritu moderno ¿qué es necesario hacer? Segun los principios arriba anunciados, la naturaleza de las cosas contestará por sí sola.

—Yo veo grandes masas de agua que suben. Decidme hácia dónde iré para huirlas.

—Es el espíritu de Dios que pasa sobre las aguas. ¿Por qué temblar?

—Yo no sé, pero tiemblo. Quiero huir. Aconsejadme.

—La ola crece. Todo el terreno liberal pertenece á la revolucion. Es necesario, pues, abandonar el liberalismo y refugiarse á las alturas á donde no se ha aproximado.

—Esto es lo que hemos hecho. Entregamos la revolucion de 1789. ¿Es esto bastante?

—No. La ola os ha precedido ya.

—¿A dónde, pues, nos detendremos?

—No hay desde hace sesenta años un momento, una fecha, cuyos principios podais aceptar sin un peligro cierto de ser absorbido por ellos.

—Retrocedemos al pleno siglo diez y ocho. ¿Es esto bastante?

—¿Lo creéis así? La filosofía os invade; ella os precipita de nuevo en el abismo de donde salís.

—Nos colocaremos mas lejos, en el corazon del siglo diez y siete.

—Retirada ilusoria, la sociedad está ya dividida.

—Bien, nos huiremos al siglo diez seis.

—¡Insensatos! Es de esa época de donde procede todo vuestro mal; porque la reforma ha nacido ya. La unidad religiosa se ha roto. La antigua autoridad está destruida. La tierra tiembla.

—¿A dónde nos refugiaremos pues?

—¿Cuán ciegos sois! No veis que mientras mantengais la libertad de conciencia consagrais la de discusion, y que esta sola concesion basta para arrastraros á todas las otras?

—¿Es, pues, en vuestra opinion la libertad de cultos lo que habria que destruir?

—Evidentemente, pues que esta anarquía en la fé es la madre de toda anarquía política.

—¿Y para matar á la revolucion?

—Seria necesario matar la libertad de conciencia;

sin esto no herireis mas que fantasmas. Cortais las ramas y dejais subsistir el tronco y las raíces.

—Pero para volver á la unidad religiosa, fundamento de la autoridad antigua, tendríamos necesidad del terror de Felipe II. Esto no es ya de la época.

—Es preciso saber lo que quereis. Ya os digo que para vencer el movimiento ascendente de la revolucion, es necesario oponerle la contra-revolucion con toda su lógica, es decir, la unidad inflexible de la antigua religion.

—¿Pero si opusiésemos al espíritu moderno la liga del catolicismo de Roma, de la herejía del Czar, del protestantismo del rey de Prusia?

—Así, tres Papas inconciliables, una religion de tres cabezas que han pasado siglos devorándose, ¡es sobre esta anarquía que quereis establecer el orden moral! ¡Eh! ¿no veis que esta pretendida liga de principios opuestos, no es mas que la revolucion bajo otra forma, ó mas bien la esencia misma de la anarquía? ¿No percibís que estas fuerzas contrarias se destruyen por sí mismas, y que mientras deis subsistir en el corazon de la Europa el principio de las revoluciones modernas, bajo la forma religiosa del libre exámen, huís el peligro de un lado para precipitaros en el del otro?

—¿Qué nos aconsejais, pues?

—No hay consejos que dar, es la fuerza de las cosas la que habla. Restableced de grado ó por fuerza el orden religioso, y restablecereis el orden político tal como lo entiende la contra-revolucion. Convertid al mundo al antiguo ideal católico, lo demás vendrá por sí solo. La Europa vendrá á restablecerse sobre su antigua base. Haced entrar de nuevo, sin que se exceptúe un solo hombre, á la sociedad en la antigua Iglesia, cerrad las puertas con estrépito y arrojad las llaves en medio del Oceano. A este precio vencereis.

—Lo ensayaremos.

—No es nada ensayarlo; es preciso tener bastante fe para estar seguro de triunfar.

—¿Son esas, pues, á vuestro juicio, las condiciones de nuestra salvacion?

—En conciencia así lo creo.

—¿Y no pensais qué buenas leyes sobre el sello de los periódicos, sobre la enseñanza, sobre los magistrados, una revision de la ley electoral y de la constitucion, una definicion bien calculada del domicilio y un buen ministerio de policia, serian suficientes para garantirmos el porvenir?

—Tened cuidado: mientras hablamos, veo la ola que sube. El arbusto á que os agarrais está ya desarraigado.

—¡Desgracia! La tierra me falta. ¿Es un vértigo? Hé aquí el abismo.

—Vosotros lo habeis formado.

—Unico medio de operar el salvamento de la antigua sociedad; amurallarla en la antigua Iglesia. Un solo grupo que dejes fuera de ella bastará para abrir otra vez las puertas; vereis que las tempestades vuelven á salir de su seno.

¿Podeis esto, ó no lo podeis? Si lo podeis, subsistirá el antiguo orden de cosas, si no, la cuestion está resuelta. Todos los otros medios, leyes de circunstancias, máquinas de policia, *espadas enmohecidas por humildad católica*, son juegos de niños. Dejando subsistir la libertad de cultos, ¿cómo no comprender que dejais subsistir un foco permanente de rebelion contra la antigua autoridad? Porque es increíble que podais pensar que si los hombres tienen el derecho de escoger su culto, les venga la idea de que no tienen el derecho de escoger su gobierno, y aun las formas de una sociedad efímera, tales como las que componen aquí abajo. A menos que cambiéis su naturaleza, nunca se figurarán que estando autorizados para discutir, pesar, criticar su religion, su creencia, sus libros sagrados, no lo estén para discutir una ordenanza, un decreto, un presidente, un guarda rural; y la autoridad tal como se la entendia has-

ta aquí, no se restablecerá. Ellos son dueños de conmovier las columnas de la eternidad. ¿Creis que tendrán miedo de conmovier las columnas del tiempo? Esto seria no reflexionar.

Mientras que la libertad de conciencia sobrevivia aunque no fuese mas que para una sola comunión, la revolucion triunfa en el santuario. ¿Cómo no estaria triunfante en la plaza pública? Loyola, Felipe II, Luis XIV, todos los que por medio de la palabra ó por medio del hierro han emprendido mantener sobre su base el antiguo orden social, han opuesto á la marcha omnipotente del espíritu innovador, la barrera inflexible de la unidad religiosa. ¿Quién no se asustaria hoy de ver á algunos viejos levantarse á medias, tomar algunos hilos de araña y tenderlos para sujetar el siglo que ellos mismos han desencadenado?

## XI.

### DE LA AUTORIDAD.

¿A QUIEN PERTENECE EL DERECHO DE ENSEÑAR?

EN los países en que reina absolutamente una religion de Estado, esta cuestion está resuelta. El clero, si es dueño de la conciencia pública y del gobierno, debe saber mejor que nadie lo que á cada uno conviene aprender ó ignorar para entrar en sus miras que son los secretos del imperio. Mientras que el Estado se arregla á los planes del sacerdocio, es el sacerdocio quien tiene en sus manos la ciencia de las cosas divinas y humanas. A él solo le pertenece la enseñanza. Es el tiempo de la tribu de Leví en la antigüedad y de la Compañía de Jesus en las monarquías modernas, arregladas al Concilio de Trento.

Pero cuando á consecuencia de revoluciones profundas, la religion que era de Estado ha sido colocada en la dura condicion, no solo de tolerar reli-

giones contrarias, sino de aceptarlas como iguales, es necesario examinar qué cambio se verifica en el principio de la autoridad y de la enseñanza.

La primera cosa que resalta es esta: En los casos en que las religiones conservasen una direccion cualquiera del principio instructor, se seguiria de aquí que la doctrina de una, destruyendo radicalmente la doctrina de otra, la enseñanza nacional vendria á ser igual á cero. Mientras que el catolicismo destruye al protestantismo, si el protestantismo con la misma fuerza legal destruye al catolicismo, es evidente que, bajo el punto de vista de la autoridad, el resultado es nulo; puede aún llegar á ser menor de nada, es decir, á un resultado negativo, si despues que el protestantismo y el catolicismo se han negado oficialmente, sucede que el judaismo con una potencia igual á la del uno y del otro, no solamente destruye á ambos, sino que destruye tambien el cristianismo, base del uno y del otro.

Esta es la razon por qué en los Estados en que la libertad de cultos es real, los cleros pierden todo derecho de dirigir la educacion. No podrian hacerlo sin destruir, por la contradiccion en que se hallan los unos respecto de los otros, la materia misma de toda enseñanza.

Es muy fácil decir que se sentarán á una misma mesa, gozando de los mismos derechos, el Papa, Lutero y el gran Rabino. Pero es igualmente cierto que los dos primeros términos de esta ecuacion, eliminándose el uno al otro, no queda sino el tercero que es la negacion del cristianismo, es decir, de la civilizacion moderna. De manera que el primer resultado de la participacion oficial de los cleros en la direccion de la enseñanza, es la negacion oficial de la autoridad. Se destruye precisamente la que se quiere establecer. Otra consecuencia igualmente necesaria se presenta.

Cuando una religion dueña por mucho tiempo de un pueblo, deja de ser la religion de Estado, ¿qué quiere decir esto? ¿Este cambio se opera solamen-

te por acaso? No, ciertamente, significa que tal religion ha dejado de ser el alma de tal Estado, que ella ha perdido el conocimiento de lo que él reclama. Si ademas, la marcha de los acontecimientos atestigua que la sociedad civil entra en una vía y la Iglesia en otra, si la organizacion laica se aleja cada vez mas de la organizacion eclesiástica, sucede necesariamente que la ciencia de las cosas humanas y la ciencia de las cosas divinas, que antes eran una misma cosa, se separan.

¿Cómo el sacerdocio que no ha sabido guardar la direccion de la sociedad civil podria ser depositario del principio de educacion necesario á esa sociedad? ¿Qué podria enseñarle, pues, que no ha tenido la ciencia necesaria para permanecer como su consejero y su guía? Ella va en una direccion, él en otra. Puede bien acusarla de haberse sustraído á su espíritu, puede desde la ribera donde permanece inmóvil, seguirla á lo lejos en las tempestades en que ella se aventura; pero no tiene ya ni el secreto, ni la ciencia de este mundo civil, se ha dejado arrancar el timon!

De esta contradiccion violenta entre la ciencia de los dogmas particulares y la ciencia de las cosas humanas, se sigue que el sacerdocio puede atribuirse la primera, pero que ha perdido toda autoridad para enseñar la segunda, y en esta observacion se encuentra contenido el solo sistema de enseñanza que se concilia con los derechos de todos.

¿Quién no vé, en efecto, que ninguno de los cleros oficiales puede hoy dar á la vez la ciencia de las cosas divinas y humanas, y que la doctrina de cada uno de ellos en particular seria la disolucion de la Francia, tal como el tiempo lo ha hecho? ¿La enseñanza católica podria mantener la sociedad actual? Si todo estuviese ordenado sobre su principio, ¿qué llegaria á ser la igualdad de cultos? No puede profesarla sin apostatar, ni destruirla sin destruir el orden civil. ¿Es el judaismo el que satisfará á las condiciones sociales? Nadie lo piensa. El

protestantismo está menos alejado de estas condiciones, pertenece al mundo moderno. ¿Pero, quién piensa sin embargo, ni convertir la Francia al protestantismo? Nadie. No hay pues, ninguno de los cultos oficiales que pueda llegar á ser el alma, la doctrina, el principio instructor de la sociedad.

Un pueblo que se sustrae á la dominacion esclusiva de una Iglesia, afirma, en tanto cuanto de él depende, que ningun sacerdocio posee la verdad social con exclusion de los otros. Por esta revolucion, la mayor que en él podria consumarse, la antigua religion obligada á dividir la autoridad con sus adversarios, desciende al rango de una secta. La sociedad, admitiendo igualmente todas las creencias, rechazándolas igualmente como direccion esclusiva, declara con esto que el espíritu nuevo que habita en ella es lo opuesto del espíritu sectario. Por el hecho solo de que ninguna de las religiones positivas puede contener las religiones opuestas, cada una de ellas se encuentra incapaz de dar á la sociedad nueva su principio de educacion; y lo que no puede hacer una secta en particular, menos lo pueden hacer todas juntas. El catolicismo, el protestantismo, el judaismo, y si lo quereis tambien el mahometismo, no pueden por su mezcla producir el principio de concordia, de alianza sobre el cual quiere reposar la sociedad francesa en comunion con la humanidad entera.

¿Quién enseñará á esta nacion á vivir de un espíritu extraño á toda secta? ¿Es la secta? De esto resulta evidentemente que el lazo de la sociedad actual es independiente de cada uno de los cultos y de los dogmas particulares, pues que si estuviesen solos unos al frente de otros, cada uno de ellos siendo inconciliable con los demas, la guerra religiosa seria permanente. Mientras que estos cultos han sido los dueños del mundo civil, se han combatido sin descanso. Si hoy hay tregua entre ellas, es por que encima de ellos está el espíritu general de la sociedad que los obliga á una paz aparente.

Porque, notad que ninguno de ellos puede hacer la profesion de fé de la sociedad, y decir que todos merecen un respeto igual. ¿Qué sucederia con el Papa si profesase el mayor respeto por Mahoma? ¿Qué sucederia con Lutero si declarase que el dogma del papista tiene un valor igual al suyo? ¿Qué sucederia con el sacerdote romano si en esta calidad afirmase que el judaismo es tan necesario como el catolicismo al bien del Estado? Estos cultos se destruirian á sí mismos. De donde se demuestra que si esas religiones enseñan el principio de la sociedad moderna, se destruyen; y que si recíprocamente la sociedad laica toma por base moral la doctrina esencial de una ú otra de estas religiones, se destruye á sí misma. Lo que quiere decir que la sociedad está hecha de modo que vive por el principio de la separacion, y que se mata por el principio de la confusion.

## XII.

### DEL DOMINIO ECLESIASTICO Y DEL DOMINIO CIVIL.

NADIE duda que en el caos monstruoso en que se mezclan hoy las cosas eclesiásticas y las cosas políticas, habria sido imposible á la Francia resolver hace sesenta años las primeras dificultades de su organizacion social. No habria podido pasar del primer capítulo del Código civil.

Una cuestion, al menos tan grande como la de la enseñanza, esperaba en 1789 y en 1792 á la revolucion sobre el suelo del antiguo régimen.

Todo lo que concierne al estado de las personas, nacimiento, matrimonio, muerte, se hallaba en las manos del clero bajo el nombre de actos civiles. ¿Cómo quitar á ese clero un derecho tan antiguo? ¿Cómo hacer que el niño pudiese entrar legítimamente en la vida sin tener necesidad de ser marcado con el sello de la Iglesia? ¿Cómo quitar al sacerdocio lo que habia sido la propiedad de todos los